

*afm/mbk*

**SESIÓN ORDINARIA SEPTUAGÉSIMA NOVENA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
JUEVES 7 DE JUNIO DE 2012.**

En Santa Cruz, a 7 días del mes de Junio de 2012, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Septuagésima Novena, preside la Srta. Concejala Carla Morales Maldonado, Presidenta Subrogante. Presente las Señoras y Señores Concejales, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Sergio Duarte Salas, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas.

El Sr. Alcalde se encuentra en comisión de servicio en la ciudad de Arica, representando a la comuna en acompañar a la pareja de campeones regionales de cueca.

**TABLA**

- **Reunión con Asistentes de la Educación/ 09:30 Hrs.**
- **Reunión con Unión Santa Cruz / 10:00 Hrs.**
- **Audiencia con funcionarios a cargo de Ficha de Protección Social / 10:30 hrs.**
- **Varios**

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 09:10 horas, la Srta. Presidenta Subrogante Carla Morales Maldonado, abre la sesión.

**3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:**

Se aprueba por los Sres. y Sras. Concejales el **Acta de la Sesión Ordinaria 78º del 17-05-2012** con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Pedro Moreno presenta las siguientes observaciones:

- En la página 5 en el tercer párrafo señala que se indica que se "comenta temas como el cobro de patentes morosas, cobros de basura incorrectos y problemas con programas de Insico". Señala que esto fue mucho más ya que la Sra. Concejala Verónica Araos instaló el tema y varios otros Sres. Concejales tuvieron

intervenciones al respecto. Añade que presentó 3 mociones: que se instruyera a la Sra. Asesora Jurídica a fin de que presione a la empresa ya sea jurídica o administrativamente ya que nos crea dificultades; también solicitó la creación de una comisión de profesionales a fin de que revise este tema y la suspensión de las notificaciones. Nada de esto ni de lo que señalaron los Sres. Concejales se refleja en el acta.

La Sra. Concejala Verónica Araos presenta las siguientes observaciones:

- Señala que coincide con el Sr. Concejal Pedro Moreno en el sentido de que se habló sobre el tema de Insico y también sobre las cuentas de aseo. Allí se determinó que se revisará ya que existe una exención del año 2005. Añade también situación de persona que vive en Población Pablo Neruda a quien se le cobra desde el año 1996.

La Srta. Directora de Control señala que dicha situación se encuentra en revisión por parte del Departamento de Rentas y bajo su supervisión. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que se debería revisar desde el año 2005 ya que en ese año muchas personas regularizaron su situación y subieron algunas tasaciones de terrenos en la comuna.

La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta las siguientes observaciones:

- Señala que se adhiere a las observaciones planteadas anteriormente.

(Memo N° 91 Asesora Juridica, N° 92 Administrador, N° 93 Control)

#### **4.- CORRESPONDENCIA Despachada**

- Oficio 1034 a Emelectric, sobre convenio de pago y respuesta de Emelectric.
- Memo N° 88 a Movilización, solicita informe sobre vehiculo municipal.
- Memo N° 87 a Finanzas, solicita informe sobre pagos a conductores de furgones.
- Memo N° 86 a Tránsito, solicita pintado de pasos y sobresaltos.
- Memo N° 85 a Recursos Humanos, solicita informe contratos por Educación.
- Memo N° 84 a Administrador, solicita agenda alcalde y resultado de sumario Sala Cuna Villa don Horacio.
- Memo N° 83 a DAEM, solicita informe inversión Ley SEP.
- Memo N° 82 a Social, solicita atender casos sociales.
- Memo N° 81 a Obras, solicita luminarias, evacuación aguas lluvias y reunión con SEREMI.
- Memo N° 80 a Asesora Jurídica, solicita informe juicio sobre licitación pública de perfeccionamiento docente.

- Certificado N° 404 acuerdo de Concejo, Balance de Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo.
- Certificado N° 403 acuerdo de Concejo, modifica nombres de calles para Villa Bicentenario.
- Certificado N° 402 acuerdo de Concejo, modifica nombres de calles para Llanos de Quinahue.

## **CORRESPONDENCIA**

### **Recibida**

- Informe N° 18 de Control sobre pago de viático a Concejales.
- Tarjeta de agradecimiento de familia Castro - Ravelo, Iriarte - Castro, Iriarte - Pino.
- Memo N° 47 de Tránsito, informe sobre paso de Santa María.
- Memo N° 165 de SECPLAC, informe de Licitaciones.
- Memo N° 244 de Finanzas informe de arriendos vigentes.
- Memo N° 105 de Movilización, respuesta sobre vehículo municipal.
- Memo N° 317 de DAEM, informe sobre SEP.
- Memo N° 43 de Transito, informe sobre paso peatonal.
- Memo N° 186 de Obras, informe sobre defensas fluviales, limpieza de canales y otros.
- Memo N° 670 de Social, respuesta a solicitud de casos sociales.
- Memo N° 235 de Recursos Humanos, informe personal contratado por Educación.
- Memo N° 98 de Relaciones Publicas adjunta CD con noticias Municipales.
- Oficio N° 341 de Asociación Chilena de Municipalidades, solicita acuerdo para modificación de estatutos.
- E-mail de Registro Civil, solicita audiencia.
- Carta de Hogar de Ancianos San José Obrero, solicita audiencia.
- Carta de Comité de agua Potable La Lajuela, solicita audiencia.
- SII, solicita audiencia.
- Circular N° 35 de Servicio Electoral, informa sobre mesas para sufragios.
- Carta de Junta de Vecinos Salto del Agua, informa sobre permisos para actividades, situación de Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- Informe N° 17 de Control, transferencia de Patente.
- Informe N° 19 de Control, solicita patente de alcohol.

## **5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:**

En relación al Memo N° 43 del Director de Obras, la Sra. Concejala Ana Cardoch señala que el problema se suscita porque el Colegio Lucila Godoy corrió el paso peatonal al ampliar una reja de protección obstaculizando la salida de automóvil de la persona.

Sobre el Memo N° 105 de Movilización respecto a vehículo en demostración de la empresa Automotriz Cumsille, la Sra. Concejala Ana Cardoch señala que el dueño está esperando el pago de dicho vehículo.

Se acuerda programar las audiencias solicitadas de **Registro Civil, Hogar de Ancianos San José Obrero**, para la Sesión a

celebrarse el día 14 de junio. En cuanto a solicitud de Comité de Agua Potable queda pendiente de programación.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la **transferencia de Patente Clase "A" Deposito de Alcoholes Rol N° 4000016** de Don Ismael Caroca Escobar a don Jorge Eugenio Guzmán Meneses Rut N° 8.280.937-6, la patente funcionará en un local ubicado en el Sector del Cruce de Quinahue de esta comuna. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba

(Certificado N° 405)

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la **Patente de Alcohol Clase "Bb" Casa de Pensión**, en un Local ubicado en Claudio Cancino N° 87 de esta comuna, a nombre de Comunidad Valenzuela Gonzalez Rut N° 53.317.661-5 representada por la Sra. Isabel del Carmen León Valenzuela Rut 6.330.421-2. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba

(Certificado N° 406)

Se entrega copia a los Sres. y Sras. Concejales la **Modificación de los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades** ya que debe ser aprobado durante este mes.

En lo que tiene que ver con **la carta de la Junta de Vecinos de Sector Salto de Agua**, la Sra. Verónica Araos señala que se debe realizar una reunión de DIDECO con la Unión Comunal ya que, a pesar de que se trata de una entidad autónoma, los problemas son de los mismo dirigentes y este no es el único reclamo al respecto. Añade que sería importante clarificar la situación a través de una reunión con DIDECO. El Sr. Pedro Moreno señala que no se tienen facultades de intervención por lo que se debiera realizar la reunión resguardando la frontera de la intervención al respecto. Además indica que es un llamado de atención para el Municipio ya que finalmente es quien autoriza el permiso. Añade que en este reclamo hay que tener dos cosas claras; resguardar el imperio de la Ley y la responsabilidad final del Municipio. El Sr. Concejel Manuel Álvarez señala que es conveniente que se efectúe una reunión de orientación. (Memo N° 92)

El Sr. Concejel Manuel Álvarez consulta sobre la situación final con Emelectric. El Sr. Administrador Sergio Muñoz señala que en cartas

anteriores de Emelectric, la empresa solicitaba firmar un convenio, en base a ellos se presenta una propuesta de pago. Añade que la Sra. Asesora Jurídica tuvo reuniones con el Fiscal de Emelectric y se logró un acuerdo de palabra sin convenio. Pero posteriormente cuando se envía el documento por escrito ellos responden que no lo aceptan, así que actualmente se esta en negociaciones.

La Sra. Verónica Araos señala que Emelectric quiere llevar al Municipio a firmar un convenio y no se firma por el tema de los intereses. Solicita que la Sra. Asesora Jurídica informe al respecto, sobre si podemos seguir esperando no firmar el convenio.

La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que la carta no hace referencia al abono. El Sr. Pedro Moreno solicita que se efectúe un estudio por parte de la Asesora Jurídica sobre las razones por las que no se paga la deuda. Añade que se debe regularizar el tema del pago a fin de probar la responsabilidad del Municipio.

(Memo N° 91, Asesora Jurídica)

## **6.- Informe del Sr. Presidente**

No hay.

## **7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

### **Puntos de la Tabla**

#### **➤ Reunión con Asistentes de la Educación/ 09:30 Hrs.**

Se encuentra presente el Sr. Director de DAEM Don Francisco Brizuela, así como la Directiva de la Asociación de Asistentes de la Educación, el Sr. Sergio Correa Meneses Presidente, Sr. Claudio Donoso Tesorero, Sr. Guillermo Núñez Secretario. Se da la palabra al Sr. Presidente de la Asociación Sergio Correa Meneses quien da a conocer la propuesta de mejoras en sus remuneraciones, entrega copia a cada uno de los Sres. y Sras. Concejales. Señala que la Asociación, desde el año 2009 que se encuentra en conversaciones con la Municipalidad a través del DAEM para lograr beneficios para los socios que representan. El año 2011 fue presentada una propuesta que fue aprobada por el Sr. Alcalde, en su mayoría estas solicitudes fueron ejecutadas, excepto lo que tenía que ver con el pago de perfeccionamiento. No se pudo lograr ya que se estaba esperando que asumiera el nuevo Director. Cuando asume el Sr. Francisco Brizuela, presenta una nueva propuesta al Concejo de la que la Asociación está de acuerdo en la mayoría de los puntos, salvo en lo que tiene que ver con el pago por horas, ya que contempla un piso de pago mínimo de 60 horas. El problema es que este tope deja fuera a casi todos los auxiliares de servicios menores ya que existe sólo un curso con 30 horas. Por lo que se solicitó que fuera ese el tope por esta única vez. También se solicitó que este beneficio se incluyera a los asistentes, no profesionales que presten servicios al DAEM y que no trabajen en colegios.

Por otro lado se solicita flexibilizar los turnos durante las vacaciones.

El Sr. Pedro Moreno señala que el tema de las vacaciones es un acuerdo de palabra ya que no existe la forma de forzar esa flexibilidad. Por otro lado indica que lo que tiene que ver con el pago de capacitación consulta, al Sr. Francisco Brizuela, si existe una cuantificación de los recursos que se deberían invertir en esta materia. El Sr. Francisco Brizuela señala que aún no se tiene dicha cuantificación. Señala que traerá el informe al respecto.

El Sr. Sergio Correa agrega que se está solicitando que este pago se haga retroactivo ya que se solicitó en diciembre de 2011. Consulta también por la entrega de Subvención, la Srta. Presidenta le explica que se encuentra aprobada por parte del Concejo pero que el pago depende de la disponibilidad presupuestaria.

El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que le preocupa que el Sr. Sergio Correa hable del pago como si ya estuviera aprobado, ya que el Concejo está recién conociendo la propuesta. La Sra. Concejala Verónica Araos añade que como Concejo no se conoció de la propuesta ya que fue conversación solo con el Alcalde, señala que hay que revisarlo para incluirlo en el presupuesto del próximo año. La Sra. Concejala Ana Cardoch agrega que el documento entregado por la Asociación indica que es un acuerdo entre el Director del DAEM de ese momento, Sr. Mario Galarce, y el Alcalde, no como acuerdo del Concejo.

El Sr. Sergio Correa aclara que la propuesta fue entrega al Sr. Mario Galarce el día antes de irse de vacaciones y que el Alcalde estuvo de acuerdo con la propuesta, pero después el Sr. Mario Galarce se acogió a retiro y quien lo subrogó no podía hacer efectivo el pago. Hubo una laguna durante el verano en que se dilató. Y ahora en que ya se encuentra en funciones el Sr. Francisco Brizuela se presenta al Concejo.

El Sr. Concejal Manuel Álvarez señala que se tienen que tener mayores antecedentes y un análisis por parte del Concejo previo a la aprobación.

La Srta. Presidenta señala que se les dará respuesta por escrito de la decisión del Concejo al respecto una vez realizado el análisis junto al Sr. Alcalde y el Director de DAEM.

➤ **Reunión con Unión Santa Cruz / 10:00 Hrs.**

Se encuentra presenta la Directiva de Club Deportivo Unión Santa Cruz, el Sr. Oscar Guerrero Presidente, Sr. Pedro Zúñiga Presidente Comisión de Fútbol, Sr. René Muñoz Tesorero, Sr. Carlos Canales Director y Sr. Hernán Verdugo Director. Se da la palabra al Sr. Oscar Guerrero Presidente quien procede a dar a conocer los trabajos administrativo que se han hecho hasta la fecha. Entrega copia del balance presupuestario a cada uno de los Sres. y Sras. Concejales. Añade que se realizó un presupuesto anual y hasta el momento la gestión ha sido óptima. El objetivo principal del Club es subir a la otra

división. Añade que para esto es esencial contar con los recursos que se entregan vía subvención Municipal.

El Sr. Pedro Moreno señala que la situación del año pasado era compleja y es por eso que se les solicitó que el Club compareciera con el Concejo Municipal a fin de conocer a la nueva directiva. Añade que valora la entrega de listado de gastos.

La Sra. Verónica Araos añade que felicita la labor de la directiva ya que para el Concejo es importante conocer a la directiva en pleno y que no recuerda que haya habido una exposición tan clara anteriormente sobre Unión Santa Cruz.

El Sr. Oscar Guerreo señala que debido a la situación del año pasado se han tenido que realizar diferentes gestiones, a fin de separar los dineros de la Sociedad Anónima que se formó. Actualmente el Club no tiene deudas y se optó por abrir una cuenta corriente a fin de agilizar los trámites.

La Sra. Concejala Ana Cardoch felicita a la directiva de Unión Santa Cruz y señala que todos estos datos de transparencia hablan bien de ellos. El Sr. Concejal Manuel Álvarez señala que era conveniente tener esta reunión a fin de conocer a la directiva. El Sr. Concejal Sergio Duarte agrega que es importante responder como Concejo con el aporte de la subvención. El Sr. Pedro Moreno señala que se debe trabajar porque la subvención sea el aporte y no lo sustancial del presupuesto.

El Sr. René Muñoz señala que el Club bajó de división por la falta de los recursos de Subvención Municipal. Sin embargo este año se observan mejoras en lo deportivo, muchos socios se acercan a cooperar ya que creen en el trabajo de la directiva. Los otros integrantes de la Directiva también dan sus opiniones al respecto y solicitan al Concejo el aporte de una copa para el domingo ante General Velásquez por los 99 años del Club.

El Sr. Oscar Guerrero se compromete a enviar informes periódicos de la gestión financiera del Club. La Srta. Presidenta agradece la participación de la Directiva del Club Unión Santa Cruz

➤ **Audiencia con funcionarios a cargo de Ficha de Protección Social / 10:30 hrs.**

Se encuentra presenta la Srta. Patricia de la Fuente Jefa del Departamento Social en compañía de la Srta. Paula Varas Encargada Comunal de la Ficha y el Sr. Juan Carlos Galaz apoyo de Ficha Social.

Se da la palabra a la Srta. Paula Varas quien procede a dar a conocer lo que tiene que ver con la Ficha Social, señala que actualmente se encuentra en un período de de transición ya que la semana pasada se terminó con el primero proyecto de ficha social donde el Ministerio indicó aplicar 1979 fichas en la comuna entre actualizaciones y nuevas fichas. Eso ya se cumplió. Añade que costó convocar a los usuarios porque no tenían mucha información al

respecto. Comenta lo que tiene que ver con las fases del proceso. El segundo proyecto es de aplicar 4800 fichas. Agrega que esta ficha no tiene puntaje hasta el 2013, por lo que actualmente rige la ficha que se haya aplicado hasta el momento. El Ministerio congela puntajes el 29 de marzo por lo que no varían los puntajes. La Sra. Concejala Verónica Araos consulta respecto a casos en los que les ha subido el puntaje sin tener mejoras en su situación. La Srta. Paula Vara señala que son parámetros del Ministerio de los que no se entrega la información del para no manipular la información.

El Sr. Pedro Moreno señala él solicitó la audiencia de los funcionarios de Ficha Social debido a las constantes consultas de la gente al respecto, añade que se hace necesario tener más elementos para que los Concejales puedan respaldar el trabajo de la ficha a fin de responder a los reclamos. Añade que solicita una minuta al respecto. Realiza consultas respecto al número de fichas en la comuna y a la variación de estas por la aplicación de la nueva ficha. La Srta. Paula Varas responde que actualmente existe 10.000 en la comuna y que con la aplicación de la nueva ficha se disminuirá esa cifra.

La Srta. Presidenta señala que le gustaría que se mostrara la nueva ficha a fin de conocer los ítems que contiene. La Srta. Paula Varas señala que se puede preparar un informe al respecto pero sería solo de aplicación ya que respecto al puntaje no se tiene información aún.

La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que falta difusión en la radio sobre este tema a fin de que la gente tenga la información. La Srta. Paula Varas señala que en un principio la difusión iba a estar a cargo de la Dirección Regional, pero que hasta el momento no se ha hecho efectivo. La Srta. Patricia de la fuente agrega que se inició un programa de acercamiento con la comunidad mediante visitas a terreno como Departamento Social a sectores como Apalta, La Lajuela y otros y además se está elaborando un boletín mensual que será distribuido en la comunidad. También se entrega a Relaciones Públicas para que se transmitan.

El Sr. Manuel Álvarez consulta por las diferencias de las fichas antiguas y nuevas. La Srta. Paula Vara señala que la principal diferencia es que las preguntas son más detalladas. Agrega también que se tiene la intención de invitar a la Encargada Regional Srta. Marisol Gonzalez a una reunión por lo que sugiere que sea con participación del Concejo. Entrega un tríptico informativo al respecto.

Se da la palabra al Sr. Juan Carlos Galaz quien procede a explicar lo que tiene que ver con la actualización ya que actualmente el Ministerio está pidiendo una gran cantidad de documentos a acompañar lo que hace que muchas veces los usuarios se molesten. El Sr. Juan Carlos Galaz señala que se solicitan requisitos como el Acta de Recepción de documentos obligatorios, entrega copia a los Sres. Concejales. Y cada ítem se solicita adjuntar documento correspondiente como cédulas, certificados de nacimiento y matrimonio, libretas de matrimonio, certificados de previsión, boletas de cuentas básicas, liquidaciones de sueldos y otros. Entrega copia a los Sres. Concejales

de las declaraciones a llenar por los usuarios. La Sra. Verónica Araos señala que sería importante agilizar la situación debido a la cantidad de documentos que se solicita.

Se agradece por parte del Concejo Municipal la participación de los funcionarios Encargados de la Ficha Social.

### Varios

El Sr. Concejal Pedro Moreno presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se proceda a revisar de manera profunda y en conjunto con el Servicio de Impuestos Internos lo que tiene que ver con los cobros indebidos de basura, y solicita informe sobre la responsabilidad de Insico al respecto. Además solicita que se planee un plazo para hacer efectivo la corrección de los cobros. (Memo N° 92, Administrador, Memo N° 93, Control, Memo N° 94 Rentas)
- Solicita implementar plan piloto de tratamiento de basura en los Sector de la Mina, Los Maitenes y la Lajuela, señala que se propuso un plan el que tenía un costo de \$900.000 al mes, del cual se asumiría por parte de la Municipalidad y los vecinos en conjunto, se podría aplicar por parte de la Oficina de Medio Ambiente un plan para que los dirigentes aprendan a sustentar la basura. (Memo N° 95)
- Solicita que se le responda el informe solicitado sobre la situación deficitaria de la plaza de juegos de Calle Cáhul, el que se encuentra pendiente. (Memo N° 96)
- Solicita informe sobre el Proyecto de agua potable para la Población Barreales ya que se aplico un aporte de recursos y no ha pasado nada. (Memo N° 96)
- Solicita informe sobre la situación de Comité de Agua Potable de los Maitenes. (Memo N° 92)
- Solicita informe sobre los cobros de patentes morosas, señala que se le respondió que sería un abogado de educación el que estaría tramitando dichas gestiones lo cual no le parece. Solicita que se le responda que se está haciendo al respecto de forma precisa y pronta. (Memo N° 94)
- Solicita comisión de Servicio para ir a capacitación de la Asociación de Municipalidades. (Memo N° 89)

La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se le respondan los siguientes puntos varios:

#### SEGUIMIENTO DE MEMOS 2012

N°MEMO	DESTINATARIO	CONCEJAL	CONTENIDO	FECHA ENVIO
4	OBRAS	ANA CARDOCH	REPARACIÓN LAS GARZAS / PAVIMENTACION GUINDO	11-01-21
6	TRANSITO	ANA CARDOCH	REBAJE AVENIDA ERRAZURIZ ESQ. LO CASTRO	11-01-21
28	ADMINISTRADOR	ANA CARDOCH	SOLICITUDES SR. ANDREANI / RINCON YAQUIL / GIMNASIO	13-03-21
36	TRANSITO	ANA CARDOCH	SEÑALETICA RINCON YAQUIL	22-03-21
37	OBRAS	ANA CARDOCH	SOLICITUDES PENDIENTES RINCON DE YAQUIL	22-03-21
52	SOCIAL	ANA CARDOCH	NOMINA ALUMINOS BECADOS QUE ESTUDIAN VALPARAISO	24-04-21
87	FINANZAS	ANA CARDOCH	SOLICITA INFORME PAGOS FURGONES	28-04-21

(Memo N° 92 Administrador, Memo N° 97 Obras, Memo N° 98 Tránsito, Memo N° 52 Social,

- Señala sobre el Memorándum N° 105 de don Rubén Pantoja, que no sabe que responsabilidad administrativa tiene para dar la respuesta, ya que tiene entendido que el dueño del vehículo no lo entregó para demostración si no que de la Municipalidad le pidieron un vehículo para comprar. Señala que no se dan respuestas claras y eso implica que los Concejales comentan errores.

La Sra. Concejala Verónica Araos presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se agilice la solicitud de proyecto de cableado de electricidad para la familia Fuenzalida Urra de Quinahue. (Memo N° 96)
- Solicita a Director de Tránsito que fiscalice la esquina de Nicolás Palacios, Barreales y O' Higgins ya que la señal no estarían visibles y se puede producir un accidente. La Sra. Concejala Ana Cardoch añade que el Director de Tránsito se apoya mucho en el estudio de SECTRA y no realiza visitas inspectivas para verificar. (Memo N° 98)

Sin perjuicio de lo anterior la Sra. Concejala Verónica Araos presenta los siguientes puntos varios de forma electrónica, los que son transcritos textualmente:

#### Departamento de Obras:

Solicita al departamento de obras realice una visita en terreno para insista ante el Seremi de Obras Públicas y a la Dirección de Obras Hidráulicas la reparación de la defensa fluvial del Cruce de Apalta, considerando que hoy día está en condiciones muy peligrosas para enfrentar nuevas lluvias. (Memo N° 97)

#### Departamento de Transito:

Solicita al departamento de tránsito revisar el disco Pare que se encuentra muy adentro de la esquina en el cruce del puente de calle Nicolás Palacios, con las calles de O'Higgins, debido que las personas olvidan que ellas deben respetar el disco pare en función del ceda el paso y del flujo de vehículos que viene desde la misma calle de O'Higgins y Barreales. (Memo N° 98)

#### Departamento Social:

Solicita a la Asistente Social Macarena Conejeros, visitar a la Sra. Marisol López González que vive en el sector de el Peral y solicita malla de 3X3 para cerrar su gallinero es por esto que además solicito que el Prodesal revise la situación de esta señora y ver si califica para algún programa, que vaya en ayuda de proteger su recurso económico.

Visitar a la Sra. Patricia Toro Villablanca Rut: 7.880.488-2, y sea evaluada para ayuda social.

Visitar a la Sra. María Isabel Fuenzalida Urra Rut: 15.114.620-1 que vive en el Cruce de Quinahue, evaluar la situación de vulnerabilidad. Además de encargar a Secplac la instalación de postes y la extensión de cable para acceder estas familias al alumbrado, encargo de realizar a Don Sandro Solar, luego de haber conversado con el Alcalde el año pasado y aún está sin respuesta. (Memo N° 96 SECPLAC y N° 99 Social)

El Sr. Concejal Manuel Álvarez presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita repara el pavimento en esquina de calle La Tuna con Cabello. *esta petición lo piden*
- Solicita que se oficie a Vialidad para repara varios hoyos que se encuentran en caminos los Boldos en intersección con camino a Barreales. (Memo N° 97)
- Solicita informe de Comité de Agua Potable de La Lajueta, ya que ellos solicitan terreno municipal para clarificar es punto. (Memo N° 92)

La Srta. Concejala Carla Morales presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se instalen señalizaciones en calles nuevas de Gabriela Mistral con Las Toscas ya que no se encuentran debidamente señalizadas, solicita chequear en terreno por el Director de Tránsito. (Memo N° 98)

**8.-** La Srta. Presidenta procede a cerrar la Sesión siendo las 12:20 horas.

**9.-** Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS  
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 7 de Junio de 2012.